



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00132-00
DEMANDANTE :	ANGELA ESPERANZA CUEVAS ZUÑIGA
DEMANDADAS:	AFP PROTECCION S.A - COLPENSIONES
ASUNTO:	ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL

De conformidad con las peticiones elevadas por la abogada YENY LILIANA SIERRA ECHEVERRI portadora de la tarjeta profesional N° 158.837 del Consejo Superior de la Judicatura, quien funge como apoderada de la demandante, solicita la expedición del título judicial depositado por la codemandada, AFP PROTECCIÓN S.A.

Para resolver el Juzgado, **DISPONE:**

En virtud de la solicitud formulada por el representante judicial del demandante, y por cuanto la entidad codemandada, **AFP PROTECCIÓN S.A.**, consignó el valor total de las costas que se fijaron a su cargo, el Despacho ordena la entrega del título judicial N° **413230003630819** en cuantía de **(\$1.500.000)** a la abogada YENY LILIANA SIERRA ECHEVERRI, teniendo en cuenta la facultad expresa otorgada a éste en el poder que le fuera conferido por el demandante, para recibir títulos.

Desplieguense por la Secretaría del Despacho las diligencias respectivas ante el Banco Agrario de Colombia para tales efectos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4d9f9817ffee99253b68dcce9ef17d58b3410e5bd8eb2808728fa1ff0b57c9de

Documento generado en 21/04/2021 11:54:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>